



CIRCULAR No. 014

**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

**PARA:** RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS  
DE MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

**ASUNTO:** ANALISIS DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

**FECHA:** 13 DE FEBRERO DE 2018.

Reciba un cordial saludo.

Dado que la Secretaría de Educación de Lorica, fue una de las focalizadas en el país, por la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación Nacional para la implementación del **Modelo de Gestión de la Educación Inicial (MGEI)**, el cual busca el mejoramiento de la calidad de la educación inicial mediante la articulación y el seguimiento a los procesos de educación inicial en la estructura organizacional y de procesos de la Secretaría.

Dado a los grandes avances en las jornadas de trabajo que se han realizado con el MEN, les comunicamos que el MGEI ya fue adoptado como un subproceso de articulación a los procesos, mediante Resolución No. 3998 del 18 de diciembre de 2017. El subproceso se alimentara de manera permanente de la gestión técnica que realiza y adelanta la Secretaría de Educación, involucrando los Macroprocesos de calidad educativa, inspección y vigilancia y cobertura educativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el propósito de establecer el análisis del "Estado de la Educación Inicial" y la situación actual del derecho de los niños y niñas a la educación inicial, se hace necesario contar con información que solo ustedes no las pueden suministrar detalladamente en lo que les corresponda, del cual se adjunta matriz que pueden descargar en el siguiente link: [http://www.semlorica.gov.co/images/noticias/2018/02/matriz\\_E.E.xlsx](http://www.semlorica.gov.co/images/noticias/2018/02/matriz_E.E.xlsx), la información debe ser enviada a más tardar el día 20 del presente mes y año al Área de Planeación de la SEM al correo [rosabelflor@hotmail.com](mailto:rosabelflor@hotmail.com)

Agradezco la participación y compromiso en tan importante proceso, teniendo la certeza de que sus aportes contribuirán al mejoramiento de la calidad de la educación inicial y a una mejor atención de los niños y niñas en el municipio.

De ustedes

  
**LUIS MANUEL RAMOS RAMOS**  
Secretario de Educación

Elaboró: bflorez  
Revisó: mcorrea  
Aprobó: lramos

